

# Resultados en la nómina de febrero

En la nómina de febrero se percibirán los primeros resultados del Acuerdo de CC.OO. y CSIF con el Gobierno, suscrito el pasado septiembre, sobre retribuciones para el 2000. En éste, además de la subida del 2%, igual a las previsiones de subida del IPC, se consiguieron unos fondos adicionales equivalentes al 1,14% del conjunto de la masa salarial, 19.000 millones, el objetivo es mejorar el poder adquisitivo de los salarios.

Recientemente se ha cerrado por CC.OO. y CSIF la distribución de 9.500 millones de pesetas de dichos fondos, destinados a todos los trabajadores/as del Estado en una única paga, consolidable en los próximos años. El Acuerdo, además de recuperar la negociación de las retribuciones, interrumpida desde hace años, viene a compensar la desviación del I.P.C. de 1999, posterior al mismo.

Desde CC.OO., hemos apostado por una distribución lineal de este fondo, sin exclusión de ningún colectivo, mientras Hacienda se ha opuesto radicalmente, quedando después de un tensa negociación, en una distribución lineal del 60% de los 9.500 millones y el 40% porcentual sólo sobre salario base. Resultando las siguientes cuantías a percibir por grupo. *(Ver tabla.)*

Finalmente, poner de manifiesto la estrategia dilatoria de la Administración, llevando la paga prevista para enero a febrero, por un claro interés electoral. Al igual que otras organizaciones sindicales, se han quedado al margen de este Acuerdo, respondiendo a idénticos intereses políticos, en todo caso, ajenos a los trabajadores.